

XXII SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL
INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES

13 DE JULIO DE 2016

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.

III.1.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones deja insubsistente la Resolución de fecha trece de agosto de dos mil catorce, dentro del expediente E-IFT/UC/DGIPM/PMR/0001/2013, en cumplimiento a la ejecutoria dictada el veintisiete de mayo del dos mil dieciséis, por el Segundo Tribunal Colegiado de Circuito en materia de Administrativa especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción territorial en toda la República, en el Amparo en Revisión 2/2016.
(Unidad de Competencia Económica)

Se retiró.

III.2.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba la modificación a los *"Elementos a incluirse en el Programa Nacional de Espectro Radioeléctrico y en el Programa de Trabajo para reorganizar el uso óptimo de las bandas 700 MHz y 2.5 GHz bajo principios de acceso universal, no discriminatorio, compartido y continuo; así como a las Propuestas de acciones correspondientes a otras autoridades; y Programa de Trabajo para reorganizar el espectro radioeléctrico a estaciones de radio y televisión emitido por el Instituto"*.
(Unidad de Espectro Radioeléctrico)

III.3.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo iniciado en contra del propietario y/o poseedor, y/o responsable, y/o encargado de las instalaciones y equipos de radiodifusión operando la frecuencia 96.3 MHz, en el Municipio de Altotonga, Estado de Veracruz, sin contar con la respectiva concesión, permiso o autorización.
(Unidad de Cumplimiento)

III.4.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo iniciado en contra del propietario, y/o poseedor, y/o responsable, y/o encargado de las instalaciones y equipos de radiodifusión operando la frecuencia 91.1 MHz, en el Municipio de Contla de Juan Cuamatzin, Estado de Tlaxcala, sin contar con la respectiva concesión, permiso o autorización.

(Unidad de Cumplimiento)

III.5.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo iniciado en contra del propietario y/o poseedor, y/o responsable, y/o encargado de las instalaciones y equipos de radiodifusión operando la frecuencia 104.5 MHz, en el Municipio de Chiautempan, Estado de Tlaxcala, sin contar con la respectiva concesión, permiso o autorización.

(Unidad de Cumplimiento)

III.6.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones declara la pérdida de bienes en beneficio de la Nación, derivado del procedimiento administrativo iniciado en contra del propietario y/o poseedor, y/o responsable, y/o encargado de las instalaciones y equipos de radiodifusión operando la frecuencia 97.1 MHz, en el Municipio de Yauhquemehcan, Estado de Tlaxcala, sin contar con la respectiva concesión, permiso o autorización.

(Unidad de Cumplimiento)

III.7.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones modifica el título de concesión otorgado a Hispasat México, S.A. de C.V., para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de bandas de frecuencias asociadas a sistemas satelitales extranjeros, que cubren y pueden prestar servicios en el Territorio Nacional.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.8.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el cambio de identidad del canal de programación en multiprogramación 23.2 a Televisión Metropolitana, S.A. de C.V., concesionaria para prestar el servicio de televisión radiodifundida digital a través de la estación de televisión con distintivo de llamada XEIMT-TDT, de la Ciudad de México.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.9.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza el cambio de banda de frecuencias 692-698 MHz por la banda de frecuencias 476-482 MHz (canal 51 por el canal 15) para uso comercial otorgada a favor de Televisión Digital, S.A. de C.V. para la estación con distintivo de llamada XHVTV-TDT.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.10.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la enajenación de acciones de la empresa Telesistemas de Coahuila, S.A. de C.V., concesionaria de la estación de televisión abierta comercial, con distintivo de llamada XHSDD-TDT, en Sabinas, Coahuila.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.11.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones otorga a favor de las Comunidades Indígenas de San Bernardino Tlaxcalancingo y Santa María Zacatepec una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en frecuencia modulada, así como una concesión única, ambas de uso social indígena.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.12.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la solicitud de transición de un permiso de radiodifusión al régimen de concesión de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para lo cual otorga a favor de la Comunidad de Santa María Tlahuitoltepec, Mixe, Oaxaca una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en frecuencia modulada, así como una concesión única, ambas de uso social indígena.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.13.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones autoriza la transición de veintidós permisos de radiodifusión al régimen de concesión de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, para lo cual otorga respectivamente, una concesión para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en amplitud modulada o frecuencia modulada y, en su caso, una concesión única, ambas de uso público.

(Unidad de Concesiones y Servicios)

III.14.- Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina someter a consulta pública el "Anteproyecto de Disposición Técnica IFT-011-2016: Especificaciones de los equipos terminales móviles que pueden hacer uso del espectro radioeléctrico y que pueden ser conectados a redes públicas de telecomunicaciones. Identificador internacional del equipo terminal móvil (IMEI) y funcionalidad de receptor de frecuencia modulada (FM)".

(Unidad de Política Regulatoria)

III.15.- Acuerdo mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba el modelo de costos del servicio mayorista de arrendamiento de enlaces dedicados locales, entre localidades y de larga distancia internacional que prestará Teléfonos de México S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste S.A. de C.V., y hace del conocimiento público las tarifas aplicables del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.
(Unidad de Política Regulatoria)

III.16.- Resolución mediante la cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones determina las condiciones de interconexión no convenidas entre AT&T Comercialización Móvil, S. de R.L. de C.V., y las empresas Teléfonos de México S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., aplicables del 1 de julio al 31 de diciembre de 2016.
(Unidad de Política Regulatoria)

IV.- ASUNTOS GENERALES.

IV.1.- Informe que presenta el Comisionado Presidente Gabriel Contreras Saldívar, respecto a su participación en el Cuarto Congreso Latinoamericano de Telecomunicaciones 2016 (CLT2016), llevado a cabo en Cancún, Quintana Roo, del 20 al 24 de junio de 2016.

IV.2.- Informe que presenta la Comisionada María Elena Estavillo Flores, respecto a su participación en el cuarto Congreso Latinoamericano de Telecomunicaciones 2016 (CLT2016), en la Conferencia Anual de Investigación de Políticas de Comunicación (CPR LATAM), llevado a cabo en Cancún, Quintana Roo, del 20 al 24 de junio de 2016.

IV.3.- Informe que presenta la Comisionada Adriana Sofía Labardini Inzunza, respecto a su participación en el Cuarto Congreso Latinoamericano de Telecomunicaciones 2016 (CLT2016), llevado a cabo en Cancún, Quintana Roo, del 20 al 24 de junio de 2016.

IV.4.- Informe que presenta el Comisionado Mario Germán Fromow Rangel, respecto a su participación en el Cuarto Congreso Latinoamericano de Telecomunicaciones 2016 (CLT2016), llevado a cabo en Cancún, Quintana Roo, del 20 al 24 de junio de 2016.

IV.5.- Informe que presenta el Comisionado Mario Germán Fromow Rangel, respecto a su participación en calidad de panelista en representación del Instituto, en la Reunión Anual de Reguladores "Broadband for all, a basic human need in a global economy", organizada por Ericsson, en colaboración con la Autoridad Postal y de Telecomunicaciones (PTS) de Suecia, llevada a cabo en Estocolmo, Suecia, del 26 al 28 de junio de 2016.